

Proyecto Educativo Institucional





INDICE

Índice _____	02
Contexto _____	03
Reseña Histórica _____	05
Entorno _____	08
Ideario _____	11
Nuestros Principios Educativos _____	13
Sellos Educativos _____	14
Perfiles _____	16
Perfil Docente _____	17
Perfil Asistente _____	18
Perfil Apoderados _____	19
Perfil Profesionales de la educación _____	20
Evaluación _____	21

1. CONTEXTO

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que contiene, explícitamente, las definiciones fundamentales de la organización escolar, por lo que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional. Es por ello que el conocimiento que se tenga del PEI, así como la vinculación y compromiso de toda la comunidad educativa a los principios que en él se presentan, adquieren gran significado y relevancia, puesto que generan el compromiso y adhesión de toda la comunidad educativa.

La educación es un derecho universal declarado como tal por las Naciones Unidas. Chile a través de la Ley General de Educación (LGE), establece las normas que regulan la forma en que la educación se debe impartir en nuestro país, desde el nivel de Educación Parvularia hasta el IV año de Enseñanza Media. En este contexto, el mejoramiento de la calidad de la educación pasa necesariamente, por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo.

La estructuración y actualización de este documento, tiene como objetivo general el sistematizar y explicitar cuáles son los sentidos y los sellos que caracterizan a nuestra institución educativa y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del Liceo Federico Heise Marti de la Comuna de Parral es el instrumento que orienta nuestra gestión institucional y que contiene, en forma explícita, principios que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

El PEI, además, se constituye en el referente que nos permiten proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. La metodología utilizada para la elaboración del PEI, se adscribe a las siguientes etapas -con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa-según pertinencia estratégica:

- a) Reflexión y análisis crítico del actual PEI.
- b) Definición de los sellos institucionales.
- c) Ajuste, actualización o reformulación del PEI.

El presente documento es revisado y actualizado anualmente por el equipo de gestión del liceo en conjunto con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Directora	Lorena de Lourdes Sánchez Rojas
Dirección	URRUTIA 375
Rol Base Datos	3387-1
Comuna	PARRAL
Teléfono	942383207
Provincia	LINARES
Región	VII
E-mail	<u>liceo.federicoheise@daemparral.cl</u>
Fecha creación del Liceo	15 de Julio de 1919
Dependencia	MUNICIPAL
Entidad Administradora	Departamento Área Educación Municipal
Nivel y Modalidad	BÁSICA, MEDIA Y TÉCNICO PROFESIONAL
Enseñanza Básica	2 cursos
Enseñanza Media	14 cursos
Enseñanza Técnico Profesional	5 especialidades / 10 cursos
Matricula Básica	56
Matricula Media	505
Matricula Técnico Profesional	283
Horario de Atención	08.00 a 17.30 horas
N° Docentes Directivos	3
N° Docentes técnicos	2
N° Docentes	54
Docentes PIE	8
Asistentes de la Educación	50

1.3 RESEÑA HISTORICA

Desde el 15 de julio de 1919, fecha de su fundación, nuestro Liceo ha estado en una constante búsqueda de hacer realidad los ideales de entregar un servicio educativo acorde a las necesidades económicas y sociales de nuestro país.

Inicia sus funciones con el nombre del “Liceo de hombres”, ubicado en Balmaceda con Matucana, se estructura con 3 cursos: 1° y 2° preparatoria y un 1° año de Humanidades, con una matrícula de 75 estudiantes y una dotación de cuatro profesores y un director.

En el año 1925 el Liceo impregnado de un espíritu de renovación, se trasladó a un amplio local ubicado en Calle rutia, frente a la Plaza de Armas.

El terremoto del 24 de enero de 1939 derrumbó gran parte de la infraestructura. La matrícula en esos momentos era de 250 estudiantes distribuidos desde, 5° año de preparatoria a 4° año de Humanidades.

El 10 de febrero de 1953, no ajeno a la tragedia de un feroz incendio, originado en la noche, que se propagó fácilmente debido a la sequedad de la madera, devoró el colosal edificio. Allí perdió una gran parte de archivos, biblioteca y parte de las aulas de las que se disponía. Para continuar sus funciones se improvisaron salas en el mismo sitio mientras se levantaba otra en el recinto del grupo escolar. Por orden del Ministro de Educación de aquel entonces, don Juan Gómez Millas. En estas condiciones se inauguró el año escolar el 8 de marzo de 1953, así funcionaría hasta el 10 de agosto de 1959, fecha en la que fueron inauguradas nuevas dependencias, emergiendo como un plantel de primera categoría.

Era rector del plantel Don Federico Heise Marti, a quien le correspondió la ardua labor de impulsar la construcción del nuevo edificio, ya que en múltiples ocasiones se vio detenida por la carencia de materiales.

En 1960, la unidad educativa había crecido notablemente, disponía de 21 cursos y un universo de 578 alumnos. Contaba con una planta docente de 22 profesores, 3 inspectores, una secretaria y 3 auxiliares. Esto ha cambiado con las necesidades de los tiempos.

Hoy la planta profesional está compuesta por 118 funcionarios entre docentes, directivos, personal docente y asistentes educacionales.

Las nuevas demandas sociales y educativas emergentes de los nuevos tiempos permitieron que un visionario grupo de docentes impulsara la creación, el año 1978, la modalidad de enseñanza técnico profesional en la jornada nocturna, ofreciendo a las personas adultas mayores de 18 años. Una especialidad que abrió sus perspectivas de desarrollo personal, que hoy están insertas en el mundo laboral, tanto en la comuna como en otros lugares del país.

La jornada nocturna cerró sus puertas en el año 1996, pero la enseñanza técnico profesional se adecuó y trasladó a la jornada diurna, en la que actualmente se imparten cinco especialidades: gastronomía, construcciones metálicas, administración, agropecuaria y conectividad y redes. Estas especialidades han creado en los jóvenes de la comuna de Parral, y alrededores grandes expectativas educacionales, ofreciendo una temprana inserción en el campo laboral.

En la madrugada del 27 de febrero del 2010, El Liceo Federico Heise Marti fue azotado cruelmente por el terremoto grado 8.8 que afectó en la gran parte del país. La infraestructura del Liceo sufrió serios daños estructurales, las aulas en su mayoría colapsaron, razón por la cual esta comunidad educativa tuvo que trabajar en variadas dependencias de la comuna, concentrándose finalmente en las antiguas dependencias del Colegio Concepción. En el mes de febrero del año 2014 se hace entrega del edificio reparado y con instalaciones de primer nivel, Cerrándose así una etapa compleja para la comunidad Federica.

A más de 100 años de vida muchos son los nombres que lo identifican: **Liceo de hombres, Liceo Manuel Bulnes, Liceo B 30 Manuel Bulnes, Liceo Federico Heise Marti.** Han liderado

la dirección del establecimiento en los siguientes docentes. Quienes han aportado con su capital humano y profesional el crecimiento de éste:

DIRECTOR	AÑO
Sr. Manuel Castillo Jorquera	1919
Sr. Abraham Marchant	1925
Sr. René Cabrera Iniguez	1953
Sr. Federico Heise Marti	1960
Sra. Victoria Bertolino Gay	1981
Sr. Eustaquio Zúñiga Muñoz	1997
Sr. Sergio Hernández Castillo	2005
Sr. Claudio Roldán Albornoz	2010
Sr. Manuel Acuña Casaretto (I)	2013
Sra. Silvia Hidalgo Ceballos (ADP)	2014
Sr. Luis Espinoza Olivares (I)	2016
Sra. Cecilia Cepeda Concha (ADP)	2017
Sra. Lorena Sánchez Rojas (ADP)	2022

En todos sus años de existencia, el Liceo ha formado a múltiples generaciones de jóvenes los que se desenvuelven en diferentes áreas del desarrollo local, regional y nacional.

La actual dirección del establecimiento para el periodo 2023 – 2027 se ha propuesto consolidar un clima de convivencia escolar en el que tanto docentes , estudiantes y comunidad escolar puedan desenvolverse en un ambiente óptimo para promover más y mejores aprendizajes, aumentar la matrícula de acuerdo a la capacidad normativa, contribuir a fortalecer el prestigio e identidad de la institución frente a la comuna de Parral , otorgar oportunidades académicas para que los estudiantes mejoren su rendimiento en pruebas nacionales SIMCE y PAES, y establecer una cultura de altas expectativas.

En la actualidad, nuestro establecimiento cuenta con una matrícula de 850 estudiantes, distribuidos en 26 cursos de 7° a 4° año de enseñanza media Científico Humanista y Técnico Profesional, modalidades orientadas a atender inquietudes de los padres, apoderados y estudiantes con expectativas de superación, desarrollando en ellos competencias

profesionales y personales que les permitan estar preparados para enfrentar exitosamente los desafíos de la sociedad en la que les corresponda desenvolverse.

1.4 ENTORNO

El Liceo Federico Heise Marti es un establecimiento educacional polivalente dependiente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Parral, el cual se encuentra ubicado en el casco histórico de la comuna, en calle Urrutia N° 375 frente a la Plaza de Armas comunal. Cabe señalar igualmente que, nuestro establecimiento se encuentra en un sector de la comuna que permite estar cerca de los siguientes servicios públicos, jurídicos y fuerzas de orden:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Tercera Comisaría de Carabineros.
- 4.- Hospital de Parral.
- 5.- Oficina de Chile Atiende.
- 6.- Juzgado de Familia.
- 7.- Fiscalía Local.

A continuación, se muestra el mapa donde se encuentran las dependencias de nuestro Establecimiento.

distintos beneficios sociales gestionados en la Ilustre Municipalidad de Parral o en otros organismos públicos como Chile Atiende.

2.- Actividad laboral: Las actividades laborales de las cuales subsisten los hogares de nuestros estudiantes están caracterizadas por pertenecer a los sectores primarios y secundarios de la economía.

En los sectores primarios podemos encontrar grupos familiares en los cuales los adultos responsables trabajan principalmente en labores agrícolas como la extracción de frutos de exportación en la temporada de cosecha de frambuesas, arándanos, manzanas, entre otros, respondiendo con esto a las características principales de la zona de Parral en cuanto a su actividad productiva, produciéndose en este sector el desempleo estacional, ya que estas actividades se desarrollan principalmente solo en verano, quedando estos apoderados el resto del año desempleados o con trabajos esporádicos.

En los sectores secundarios podemos encontrar a padres y apoderados cuyos empleos están enfocados a la talabartería, en trabajos de construcción, en la empresa fosforera perteneciente a la vecina comuna de Retiro entre otros.

También contamos, pero en mucho menor medida con padres y/o apoderados que trabajan en el sector terciario, principalmente como vendedores en ferias libres, conductores de taxis colectivos y vendedores de tiendas en el comercio parralino.

3.- Composición familiar: La composición familiar de nuestros estudiantes se da de la siguiente forma:

a) Familias nucleares las cuales están compuestas ya sea por ambos padres o uno de ellos. En el caso de nuestro establecimiento, cuando es uno de los progenitores el que cuida al estudiante, es mayoritariamente la madre la que asume sola la responsabilidad del cuidado integral de los hijos.

b) Familias extendidas, las cuales se manifiestan en nuestro caso como familias en las cuales ya sea abuelos o uno de ellos, tíos u otro familiar quien se hace cargo del/la estudiante, generalmente por motivos socioeconómicos y judiciales. También tenemos grupos familiares extendidos biparentales o monoparentales que comparten su hogar con otros familiares, siendo en el caso de nuestro

establecimiento la madre quien vive junto a otros familiares que le sirven como apoyo socioeconómico.

4.- Nivel de estudios de padres y/o apoderados: Los padres y apoderados de nuestro establecimiento mayormente presentan educación básica y educación media incompleta, lo que se condice con la actividad laboral que desempeñan mayormente, lo que repercute finalmente en su nivel socioeconómico.

2. IDEARIO

Nuestra definición de identidad está dada por las respuestas a las siguientes preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? y ¿Qué estudiantes queremos formar?, en este sentido y en la consolidación de nuestra identidad como una institución educativa con una sólida formación académica y formativa valórica, se destacan los siguientes parámetros distintivos:

2.1 DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

Principios de acción

- ✓ Nuestro objetivo, es la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, de tal forma que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades.
- ✓ Formar personas, que, a pesar de sus características individuales, sepan cooperar y trabajar en equipo, despertando el interés por la práctica del ejercicio físico, y de las actividades y expresiones artísticas, para conseguir que sean conscientes de los talentos y aptitudes que poseen para ponerlos al servicio de su comunidad, formándose también como personas sanas física, social y emocionalmente.
- ✓ Fortalecer instancias de participación de los estudiantes en las áreas artístico y deportivo-recreativas, permitiéndoles una integración social en sana convivencia según sus capacidades con el objetivo de mejorar sus aprendizajes y logros académicos.
- ✓ Promover, además en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De esta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.

- ✓ Promover una cultura ambiental que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en los estudiantes y la comunidad educativa en general del liceo Federico Heise Marti frente al cuidado y conservación del medio ambiente.
- ✓ Desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable, equilibrado con su entorno natural.

2.2 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Buscamos el logro de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, independientemente de sus características, estilos y ritmos de aprendizaje, por lo que trabajamos constantemente con los docentes a través de acompañamiento al aula, enfocado en docentes no veles, reflexión entre comunidades formadas por departamentos y especialidades, y análisis y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, con la finalidad de evaluarlas formativamente en base al modelo educativo centrado en lo pedagógico.

En base a lo anterior, nuestra práctica educativa se establece como un instrumento que permite a los estudiantes desarrollarse de manera integral tanto en el ámbito del Saber, como en lo Valórico y Social.

Nuestra finalidad es desarrollar en todos los NNA que integran nuestra comunidad estudiantil una formación integral, para esto disponemos de un equipo de profesionales comprometidos con la formación intelectual, valórica y humana, complementada con las instalaciones que apoyen la formación académica. Cada especialidad cuenta con un taller, además la especialidad de agropecuaria cuenta con un predio agrícola, donde los estudiantes pueden realizar sus clases prácticas.

La jornada escolar considera talleres que promueven el desarrollo de capacidades tanto en el área de las letras, las artes, el deporte, tecnología, ciencias y que apuntan al desarrollo integral de los estudiantes.

NUESTROS PRINCIPIOS EDUCATIVOS

1. Somos un liceo laico que se enfoca en la formación integral y el desarrollo de valores y competencias que permitan a nuestros estudiantes ser personas que aporten positivamente a la sociedad.
2. Ofrecemos una educación integral de calidad, centrada en estrategias de enseñanza y aprendizaje que integran la identidad local, orientada a la obtención de aprendizajes significativos por parte de nuestros estudiantes y que sean del amplio dominio de los docentes liceanos.
3. Fortalecemos, a través de nuestros equipos de apoyo docente, la integración y participación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el Liceo.
4. Nos esforzamos por gestionar adecuadamente el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, en cada una de las áreas y dimensiones.
5. Trabajamos de forma permanente la organización interna del establecimiento, sistematizando prácticas que aseguren una comunicación efectiva entre los diferentes agentes educativos.
6. Nuestro Liceo está adherido a los planes y programas de estudios del Ministerio de Educación Pública y hace suyo el currículo escolar nacional para todos sus niveles y modalidades de enseñanza, 7° y 8° enseñanza Básica, 1° a 4° Medio H/C y 3° y 4° Medio Técnico Profesional.

2.3 VISIÓN

Ser una unidad educativa líder en la enseñanza que imparte, que se destaque por una formación académica y ecológica, profesional y ética, logrando ser reconocida por la Comunidad como institución que valora a sus estudiantes, desarrolla sus competencias, entrega las bases para insertarse en la vida laboral, continuar sus estudios superiores y enfrentar los retos de la sociedad futura.

2.4 MISIÓN

La comunidad educativa “Federico Heise Marti” es una institución comprometida con la formación integral de todos los estudiantes, que ha puesto un especial énfasis en generar un ambiente favorable para los estudiantes donde encuentren las herramientas necesarias para resaltar el emprendimiento, la expresión artística, cultural, tecnológica, ecológica y deportiva que den cuenta de una vida saludable en todos los ámbitos donde prime el respeto hacia la diversidad y la inclusión.

2.5 SELLOS EDUCATIVOS

FORMACIÓN INTEGRAL: Propender al desarrollo integral y armónico de todos los estudiantes, propiciando el crecimiento de seres humanos conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites; capaces de ser emprendedores en contextos personales, escolares y sociales, desplegando sus habilidades y competencias, conviviendo en forma armónica sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.

ARTÍSTICO Y DEPORTIVO: Aprender a conocer la riqueza de la práctica deportiva y artística.

ECOLÓGICO: Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural y los espacios comunes.

2.6 VALORES Y COMPETENCIAS

Los valores son énfasis que ponemos en los principios institucionales más relevantes, para dar mejor cumplimiento a nuestra misión.

Destacamos los siguientes valores que como establecimiento educacional nos brindan un sello distintivo:

a) Respeto:

- Acata las normas establecidas.
- Resuelve los problemas sin agresividad, ni violencia.
- Acepta la diversidad de ideas y personas.

b) Solidaridad:

- Participa en actividades de bien común.
- Da y comparte sin esperar recompensas. Se compromete en ayudar al necesitado.
- Colabora en la solución de problemas.

c) Responsabilidad

- Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.
- Asume las consecuencias de sus actos.
- Se esmera por la calidad de su trabajo.
- Asume adecuadamente su rol personal y social.

d) Creatividad:

- Demuestra originalidad en su actuar.
- Propone soluciones innovadoras.

- Demuestra capacidad emprendedora.
- Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

e) Superación:

- Posee capacidad para perfeccionarse así mismo
- Resuelve positivamente los obstáculos que se presenten
- Conoce y aplica nuevas técnicas que faciliten su aprendizaje
- Se esmera por mejorar la calidad de los trabajos y pruebas que realiza

f) Honestidad

- Demuestra la capacidad de aceptar cuando se equivoca
- Manifiesta transparencia en sus pruebas, tareas no copiando a sus compañeros
- Posee la capacidad de pedir disculpas, , hablar con la verdad, ser sincero y auténtico .

g) Tolerancia

- Es comprensivo y respetuoso con los demás
- Respeta ideas, creencias, aunque sean diferentes o contrarias a las propias
- Acepta y admite las diferencias o la diversidad de las formas de vida de los integrantes de la comunidad educativa.

COMPETENCIAS

"El conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto" (Perrenoud, P.; 2004)¹.

Una competencia tiene que ver con la educación que recibimos a lo largo de la vida y la formación que deberíamos procurar tener para adquirir las habilidades blandas y duras que hoy exige la sociedad para desenvolverse en los distintos ámbitos de la vida.

1. Aprender a aprender

Esta competencia consiste en pensar, **questionarse sobre los acontecimientos del día a día y tener consciencia sobre el proceso personal de aprendizaje**, para lograr superar cada obstáculo que se presente. El término 'Aprender a aprender' también se define como el proceso en el que un alumno hace uso de sus experiencias y aprendizajes previos, y los combina con nuevos conocimientos para resolver cuestiones educativas, personales y profesionales.

2. Comunicarse de manera efectiva

Esta competencia es la habilidad de comunicar bien, de ser entendido y entender a los demás, de saber estructurar este proceso para establecer las relaciones sociales con sus semejantes, donde se integran la correcta escucha, lectura, y expresión oral y escrita.

3.- Trabajar colaborativamente

Esta es una de las competencias más importantes, ya que independientemente de los conocimientos que tenga una persona y de su habilidad para aplicarlos, debe **tener la disposición para colaborar y trabajar en equipo para así conseguir más y mejores resultados.**

4.- Competencias Digitales:

Esta competencia se basa en **contar con conocimientos informáticos y con una buena comprensión de las aplicaciones digitales** para poder determinar nuevas oportunidades y riesgos del uso de Internet y de la comunicación a través de dispositivos electrónicos, tanto para el ocio como para la vida académica y laboral.

5.- Emprendimiento :

En términos de educación y desarrollo personal, el emprendimiento es una competencia valiosa que desarrolla la creatividad y la confianza en uno mismo. El propósito de la cultura emprendedora es impulsar la innovación, crear las condiciones para el liderazgo y el éxito constante.

3.0 PERFILES

PERFILES INSTITUCIONALES

Equipo Directivo y de Gestión

- Ejerce liderazgo y administra el cambio al interior del colegio.
- Comunica los puntos de vista con claridad y entiende las perspectivas de otros actores.
- Asegura la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Administra los conflictos internos y resuelve problemas.
- Difunde el PEI y asegura la participación todos actores de la comunidad educativa.

3.5 Perfil Docente

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto Docente, la "función docente" es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación; lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel Pre-básico, básico y medio.

En el perfil requerido, el docente del liceo Federico Heise Marti deberá:

Realizar labores administrativas docentes.

- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Enseñanza Media.
- Realizar clases efectivas.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Poseer un conocimiento actualizado de los contenidos que enseña.
- Dominar las diferentes metodologías y didáctica de sus disciplinas.
- Planificar objetivos y metas alcanzables de acuerdo con la realidad del alumno y del curso, atendiendo las diferencias individuales.
- Perfeccionarse continuamente.
- Ser responsable y eficiente en las tareas encomendadas por el establecimiento.
- Mantener una actitud de apertura al diálogo y a las sugerencias que se le planteen.
- Entregar una formación académica sólida y una formación personal integral, que juntas ayuden a alcanzar la realización personal de cada uno de sus estudiantes.

Los docentes se pueden desenvolver en las siguientes áreas:

- **Docencia de aula:** la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. La hora docente de aula es de 45 minutos como máximo.
- **Actividades curriculares no lectivas:** aquellas labores educativas complementarias de la función docente de aula tales como administración de la educación; actividades anexas o adicionales a la función docente propiamente tal; o jefatura de curso; o actividades

extraescolares; actividades vinculadas con organismos o acciones propias del quehacer escolar.

- Actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación y las análogas que sean establecidas por un decreto del Ministerio de Educación.

3.6 PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Los asistentes de la Educación constituyen un aporte importante a la comunidad educativa liceana, ya que desde sus funciones específicas contribuyen a desarrollar nuestro PEI.

Los Asistentes de la Educación deben:

- a) Apoyar la labor docente e inspectoría, en la entrada, salida, recreos y pasillos .
- b) Ayudar en control de los estudiantes en cuanto a comportamiento, asistencia diaria y presentación personal.
- c) Apoyar la aplicación de material didáctico si fuese requerido por un directivo docente.
- d) Cumplir con las tareas indicadas por su superior directo.
- e) Control de salida de los estudiantes.
- f) Comunicación permanente con los estudiantes y sus familias tanto en clases presenciales como virtuales, para apoyar el trabajo de los profesores jefes y de asignatura.

3.7 PERFIL ESTUDIANTE

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los estudiantes del Liceo Federico Heise:

- a) Se esfuercen por conocerse a sí mismos
- b) Se valoren como personas con una autoimagen positiva.
- c) Se reconozcan como seres perfectibles, capaces de reconocer sus faltas y superar sus deficiencias con tenacidad, perseverancia y fortaleza.
- d) Sean conscientes de la importancia del cuidado de su salud, tanto física como mental.
- e) Valoren su calidad humana y social relacionándose apropiadamente con los demás y respetando sus derechos.
- f) Sean personas comprometidas, íntegras y emocionalmente inteligentes que saben convivir en un ambiente de respeto y mutuo apoyo, que conocen sus fortalezas y debilidades, ya que son abiertas a la diversidad y a las diferencias

- culturales, sociales y personales.
- g) Sean personas respetuosas, de sí mismas y de su entorno social, natural y cultural.
 - h) Actúen de forma tolerante, empática e inclusiva, respetando la diversidad y aceptando al otro tal como es.
 - i) Cuiden su cuerpo y el medio ambiente como el complemento para una de una vida sana.
 - j) Trabajen en equipo, dando y desarrollando al máximo sus potencialidades físicas, intelectuales, sociales, afectivas y espirituales en pro de un bien común

3.8 PERFIL APODERADOS

Para alcanzar el desarrollo integral de nuestros estudiantes necesitamos que los padres y apoderados del Liceo desarrollen un compromiso de responsabilidad con el establecimiento a través del siguiente perfil:

- 1) Conocer y participar en los instrumentos de gestión del establecimiento.
- 2) Asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).
- 3) Conocer los intereses de su hijo y manifestar altas expectativas de él (ella)
- 4) Fomentar en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- 5) Aportar con críticas constructivas al liceo en las instancias de socialización como: entrevistas, reuniones de apoderados, asambleas generales, con el fin de mejorar al establecimiento.
- 6) Ser Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobre todo en actitud y buen vocabulario.
- 7) Estar dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia; asistiendo a charlas programadas por el equipo psicosocial del liceo.

3.9 PERFIL PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En nuestro colegio se consignan como profesionales de apoyo a los psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos y a todos quienes organizacionalmente forman parte de la **Red de Apoyo Docente** cuyas funciones aparecen vinculadas directamente con el mejoramiento integral de los aprendizajes, prestando atención y asesoría desde sus competencias profesionales y funciones de cargo a los estudiantes, directivos, profesores y apoderados, tanto en aspectos asociados al desarrollo y dinámicas de aprendizaje de los alumnos, como en los ámbitos valóricos de los mismos, de acuerdo a los objetivos estratégicos transversales de nuestro Liceo, con el objetivo de dar soporte a la formación integral declarada por el Proyecto Educativo.

Las competencias de base de estos profesionales deben poseer una sólida formación académica en sus respectivas áreas, además de relevantes habilidades en: Comunicación efectiva, Orientación al servicio y resolución de conflictos.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Este acápite tiene por objetivo el describir los elementos que hacen posible el avance en las dimensiones fundamentales de nuestro quehacer académico -en relación con el logro de la misión de nuestro Liceo, y que han sido pertinentemente consignados en el PEI. Es preciso declarar que tanto el seguimiento como los procedimientos de evaluación en su detalle implican protocolos, instrumentos y cronogramas de trabajo internos de cada programa o área de proceso. En este sentido y según lo declarado en el presente documento nuestro Liceo busca garantizar que todos nuestros estudiantes obtengan aprendizajes de calidad en el contexto de nuestros sellos y valores.

4.1.- Sobre el proceso de seguimiento.

El presente Proyecto Educativo Institucional contempla dos modalidades de evaluación permanente durante su vigencia de 5 años, a fin de mejorar o rediseñar algunos aspectos relacionados con los desafíos planteados:

- Por una parte, el seguimiento sistemático de la ejecución de las diversas actividades programadas para la implementación de este PEI, observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión, los procesos, la progresividad del cumplimiento de las metas previstas y las problemáticas que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlas. Esta evaluación se plasmará semestralmente en informes de avance.
- Y por otra, se realizará una evaluación anual del PEI respecto del compromiso declarado en el ideario institucional: misión, visión, valores, principios, sellos y perfiles planteados. Además, se efectuará una evaluación final al término del periodo de programación del Proyecto Educativo Institucional (5 años), realizándose una evaluación de conjunto, que considere el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los indicadores propuestos inicialmente, así como la forma en que esos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo.

Uno de los instrumentos con los que se evaluará nuestro PEI es una pauta, que intenta orientar desde la forma en que se elabora o reformula el proyecto hasta el modo en que se realiza la evaluación y seguimiento del mismo. Esta pauta ha de ser aplicada al inicio de cada año escolar, considerando a los diferentes actores de la comunidad educativa y teniendo presente el año lectivo anterior como proceso a evaluar.

(Tabla con ejemplo de preguntas)

Preguntas de evaluación	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado	S/L
¿El PEI es coherente con las políticas educacionales, el currículum nacional y las necesidades de la propia comunidad?				
¿Existen datos sobre nivel de impacto de su implementación?				
¿Se definieron áreas de trabajo a partir del diagnóstico realizado?				
¿El PEI posee un Plan de Acción a seguir?				
¿Se formularon objetivos estratégicos y metas a alcanzar para este PEI?				
¿El PEI expresa la identidad de la Institución educativa?				
¿Posee una base filosófica definida: misión, visión y valores?				
¿El PEI fue construido o reformulado con la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar?				
¿El proyecto fue elaborado o reformulado a partir de una evaluación de las necesidades de la comunidad?				
Observaciones:				

B) Otro instrumento de evaluación cuantitativo-cualitativa corresponde al análisis de las metas propuestas por cada Departamento y Especialidad. Éstas deben ser presentadas en un informe de estado de avance (o final) donde se señale su porcentaje de logro mediante una escala previamente determinada, acompañado de una fundamentación de dicho porcentaje.

Logrado 100% - 75%	Medianamente Logrado 74% - 50%	No Logrado 50% o menos.
------------------------------	--	-----------------------------------

Los datos obtenidos a partir de esta evaluación son analizados por los diferentes estamentos del establecimiento, con la finalidad de que puedan aportar con sugerencias de mejora o innovaciones a las actividades plateadas en el PEI. Estos estamentos son:

» **Encargados de Departamentos y Especialidades**

» **Consejo de Profesores**

» **Consejo Escolar**

» **Centro General de Estudiantes**

» **Equipo de Gestión**

Las conclusiones finales del análisis y la reflexión realizada por cada uno de estos actores educativos se informan al Equipo de Gestión, quien tiene la misión de realizar una evaluación final (semestral y anual) con el objeto de determinar con mayor certeza el impacto que ha tenido el Proyecto Educativo para la comunidad escolar. Este trabajo permitirá tomar decisiones respecto a los ajustes e innovaciones que sea necesario incorporar y, al mismo tiempo, dará la oportunidad de ajustar las metas propuestas semestral y anualmente para la realidad, características y requerimientos manifestados por todos los miembros de la institución. Sin embargo, cabe señalar que este análisis puede ser parcial o total, de acuerdo a los objetivos y metas planteados a comienzo de cada año por el establecimiento. Los resultados finales anuales de esta última reflexión son comunicados al inicio de cada año escolar a los encargados de los diversos estamentos con el fin de planificar el año lectivo con las consideraciones que emanen de esta evaluación.

4.2 Proyecciones

Instalar gradual y procesualmente un proceso de mejora continua que involucre brindar oportunidades educativas a todos y todas las estudiantes, a través de la implementación y operacionalización de un sistema de gestión educativa que genere estrategias académicas y de liderazgo con el fin de lograr altos índices de aprendizaje en los agentes educativos.

ANEXOS

OBJETIVOS Y METAS

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Fortalecer los aprendizajes y los resultados académicos de los estudiantes a partir de la mejora de las competencias profesionales de los docentes para promover el uso de estrategias y prácticas efectivas de enseñanza, mediante la innovación pedagógica, el desarrollo de una cultura colaborativa, evaluativa y reflexiva; asegurando la implementación efectiva del currículum a partir de la planificación, monitoreo, seguimiento y retroalimentación del trabajo pedagógico.	Aumentar anualmente y de forma progresiva en al menos 2 décimas los resultados educativos promedio de cada curso, identificando los niveles de aprendizaje de los estudiantes y propiciando su movilización de los niveles insuficiente al elemental y del elemental al adecuado.
Gestión Pedagógica	Generar procesos y espacios formativos que permitan el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes definidas en los diferentes perfiles de egreso de nuestros estudiantes, conforme a sus necesidades educativas, intereses diversos y habilidades destacadas.	Lograr que todos los departamentos y especialidades implementen anualmente al menos una instancia que promueva la participación de todos los estudiantes en actividades de innovación, emprendimiento, talleres, olimpiadas, exposiciones artísticas, ferias científicas, eventos culturales y deportivos, entre otros.
Liderazgo	Fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, garantizando la continuidad de las trayectorias educativas, con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.	Aumentar progresivamente los resultados de eficiencia interna en al menos un 2%, relacionados con asistencia a clases, retención escolar, rendimiento académico y titulación técnico profesional.
Liderazgo	Organizar formalmente con el equipo directivo, los procedimientos y funciones de apoyo (RRHH, financieros y servicios) que asumirá centralizadamente el sostenedor y aquellos que serán delegados a la comunidad educativa, a través de un trabajo articulado para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes, el cumplimiento de las metas PME y asegurar el buen funcionamiento del Establecimiento.	Cumplir al menos con el 95 % de los procedimientos y funciones de apoyo (RRHH, financieros y servicios) planificados por el sostenedor y el Equipo Directivo del Establecimiento Educacional.
Convivencia Escolar	Fortalecer el clima de convivencia escolar de la comunidad educativa, generando ambientes de cuidado, donde prime el respeto por la diversidad, atendiendo a la equidad de género, la salud mental, la seguridad, la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre todos los miembros que la componen.	Aumentar progresivamente en 2 puntos porcentuales los indicadores de autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable medidos a partir del SIMCE, así como también, los ámbitos de desarrollo socioemocional evaluados a través del DIA.
Gestión de Recursos	Apoyar la gestión docente, planificando la adquisición de los recursos didácticos necesarios para que se puedan desarrollar estrategias metodológicas activas que potencien el desarrollo integral de los estudiantes, logren la identidad de estos con el establecimiento y asegurar las condiciones de bienestar, seguridad y protección personal de todos los miembros de la comunidad educativa.	Cumplir con la implementación de al menos el 90% de las acciones que garanticen la provisión, administración y optimización de los recursos académicos, para asegurar el bienestar y seguridad de toda la comunidad educativa.
Área de Resultados	Incrementar los resultados de aprendizaje alcanzados por lo estudiantes a partir de evaluaciones estandarizadas como SIMCE y PAES, en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.	Aumentar el promedio alcanzado a partir de las últimas 3 mediciones SIMCE y PAES en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.